

EL RECURSO CONTRA LA SENTENCIA PENAL EN COSTA RICA

DANIEL GONZALEZ ALVAREZ
COMPILADOR



ASOCIACIÓN DE
CIENCIAS PENALES
COSTA RICA



Editorial Jurídica Continental

INDICE

1.- Presentación	9
2.- ¿Hacia un nuevo sistema de control de las decisiones judiciales?	13
<i>Julio B. J. Maier</i>	
3.- La reforma al régimen de impugnación de la sentencia penal en Costa Rica	27
<i>José Manuel Arroyo Gutiérrez</i>	
4.- El recurso de casación tras el fallo "Herrera Ulloa"	45
<i>Gabriel Pérez Barberá</i>	
5.- El tema del recurso contra la sentencia penal luego de la sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en el caso de Mauricio Herrera contra Costa Rica	59
<i>Jenny Quirós Camacho</i>	
6.- Implicaciones del fallo de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en el caso Mauricio Herrera Ulloa Vs. Costa Rica	77
<i>Jorge Luis Arce Víquez</i>	
7.- La actividad impugnativa del Ministerio Público en Costa Rica	83
<i>José Alberto Rojas Chacón</i>	
8.- El Recurso de apelación de la sentencia penal	101
<i>Yamura Valenciano Jiménez</i>	
9.- La reforma procesal para introducir el recurso de apelación en Costa Rica. Perspectivas y circunstancias de una propuesta fallida	123
<i>Alfredo Chirino Sánchez</i>	

10.- Alcances de la novísima casación penal costarricense o, de cómo intentar, sin lograrlo, hacer dogmática procesal a partir de un golpe en la mesa	167
<i>Rosaura Chinchilla Calderón</i>	
11.- Límites y posibilidades de la nueva casación penal para cumplir sus fines	207
<i>Alexánder Rodríguez Campos</i>	
12.- La casación penal en Costa Rica: el derecho a recurrir y el regreso a sus orígenes.....	217
<i>Omar Vargas Rojas</i>	
13.- El recurso contra la sentencia penal	235
<i>Luis Paulino Mora Mora</i>	
14.- Impugnaciones y debido proceso	241
<i>Walter Antillón Montealegre</i>	
15.- Apelación limitada vs. casación ampliada: ¿un falso dilema?	329
<i>José Joaquín Ureña Salazar</i>	
16.- Los recursos en los sistemas orales mexicanos.....	343
<i>Daniel González Alvarez</i>	

PRESENTACION

Con el patrocinio y la colaboración muy activa de la Corte Suprema de Justicia, el Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica, el Posgrado en Derecho de la Universidad de Costa Rica y la Editorial Jurídica Continental, la Asociación de Ciencias Penales llevó a cabo el Congreso EL RECURSO CONTRA LA SENTENCIA PENAL EN COSTA RICA durante los días 25, 26 y 27 de junio de 2012 en el Auditorio del Colegio de Abogados y en el Salón de Expresidentes de la Corte Suprema de Justicia, con la distinguida participación del Profesor Julio B.J. Maier, insigne maestro y expresidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de Buenos Aires y el Profesor Gabriel Pérez Barberá, también maestro y Juez de la Cámara de Acusación de Córdoba, Argentina, así como también con la intervención de distinguidos juristas costarricenses, Magistrados, Jueces, Fiscales, Defensores Públicos y Privados, Profesores Universitarios, abogados litigantes, desarrollándose una de las jornadas más exitosas por la calidad de las intervenciones, lo dinámico y crítico de las exposiciones y la nutrida respuesta del foro nacional, pues la asistencia superó totalmente las expectativas de la organización, al extremo de que los salones no alcanzaron para albergar la cantidad de abogados que participaron.

No era para menos, el tema y los conferencistas invitados a exponer justificaban una masiva respuesta nacional, pues las modificaciones introducidas al régimen del recurso contra la sentencia penal, con ocasión de las resoluciones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, han provocado acalorada polémica en nuestro sistema de justicia penal, independientemente de la posición que asumamos sobre el curso que se le dio a la reforma.

Aprovechando el esfuerzo de quienes expusieron sus ideas en el Congreso hemos recopilado en este libro las ponencias de los distintos conferencistas, y hemos invitado a algunos otros juristas que han estudiado el tema, a que participen con nosotros en esta obra, con el fin de documentar las discusiones que se han realizado sobre la importante labor del control sobre las

decisiones jurisdiccionales en materia penal, en especial contra la decisión definitiva, dada su trascendencia en el tema de la defensa de los derechos fundamentales.

Publicamos en este libro en primer término las tres conferencias magistrales que se presentaron en el Congreso, comenzando con el tema ¿Hacia un nuevo sistema de control de las decisiones judiciales? del Profesor Julio B.J. Maier; La reforma al régimen de impugnación de la sentencia penal en Costa Rica, del Magistrado y Profesor José Manuel Arroyo Gutiérrez; y El recurso de casación tras el fallo "Herrera Ulloa", del Juez y Profesor Cordobés Gabriel Pérez Barberá.

Las siguientes ponencias se publican siguiendo el orden en que fueron presentadas al Congreso, comenzando con " El tema del recurso contra la sentencia penal luego de la sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en el caso de Mauricio Herrera contra Costa Rica " de la Jueza y Profesora Jenny Quirós Camacho; "Implicaciones del fallo de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en el caso Mauricio Herrera Ulloa Vs. Costa Rica" del Juez de Apelación Jorge Luis Arce Víquez; "La actividad impugnativa del Ministerio Público en Costa Rica" del Fiscal del Ministerio Público José Alberto Rojas Chacón; "El Recurso de apelación de la sentencia penal" de la Defensora Pública Yamura Valenciano Jiménez; "La reforma procesal para introducir el recurso de apelación en Costa Rica. Perspectivas y circunstancias de una propuesta fallida" del entonces Juez de Apelación y Profesor Alfredo Chirino Sánchez; "Alcances de la novísima casación penal costarricense o, de cómo intentar, sin lograrlo, hacer dogmática procesal a partir de un golpe en la mesa" de la Jueza de Apelación Rosaura Chinchilla Calderón; "Límites y posibilidades de la nueva casación penal para cumplir sus fines" del abogado litigante y consultor internacional Alexander Rodríguez Campos; "La casación penal en Costa Rica: el derecho a recurrir y el regreso a sus orígenes" del Juez de Apelación y Profesor Universitario Omar Vargas Rojas.

Ese grupo de trabajos es seguido por las palabras de clausura del evento que dirigió a los presentes el distinguido profesor y maestro, Presidente de la Corte Suprema de Justicia y socio fundador de la Asociación de Ciencias Penales, doctor Luis Paulino Mora Mora quien, como es de todos conocido, falleciera en fecha reciente, cuando esta obra estaba en prensa y a quien le

dedicamos su publicación como póstumo y humilde homenaje, no sin antes agregar las palabras que nos comunicó el Profesor Maier al enterarse de la triste noticia: "... siento que nos estamos quedando solos, que nuestra generación está desapareciendo de un mundo que ya no es nuestro. De frente a ello, la melancolía y la tristeza nos invade..."

Como lo hubiese deseado don Luis Paulino, debemos seguir adelante en la lucha por la consolidación de una administración de justicia democrática, transparente, protectora de derechos fundamentales, y una manera de demostrárselo lo constituye esta obra que le dedicamos y que contribuye a la discusión sobre los mecanismos viables para combatir la irregularidad procesal, para defenderse de la arbitrariedad allá donde ella logre encontrar algún espacio.

Finalizamos el libro agregando la colaboración del Profesor y Maestro Walter Antillón Montealegre "Impugnaciones y debido proceso", así como "Apelación limitada vs. casación ampliada: ¿un falso dilema?" del abogado litigante José Joaquín Ureña Salazar; y agregamos como punto de referencia de derecho comparado un estudio sobre "Los recursos en los sistemas orales mexicanos".

No puedo dejar de mencionar también que el Congreso sirvió de marco de referencia para rendir un justificado homenaje al maestro de maestros Julio B.J. Maier, un homenaje que el país le debía a quien con sus estudios y su ardua labor académica y práctica ha orientado los procesos de reforma de los sistemas penales latinoamericanos desde una perspectiva humanista, democrática, propia de un verdadero Estado de Derecho, defensor de los derechos humanos.

Daniel González Alvarez
Presidente

Asociación de Ciencias Penales de Costa Rica
San José, abril 2013